



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Químicos, convocadas por Resolución de 29 de mayo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (BOA núm. 110, 05/06/2020)

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, designado por Resolución de 7 de diciembre de 2023, del Director General de la Función Pública (BOA núm. 241, 18/12/2023)

ACUERDA

Primero.- Transcurrido el plazo previsto en la base 7.5. de la convocatoria sin que se hayan presentado solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados, se procede a publicar la puntuación total de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 3º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL OPOSICIÓN
BARROS TORRES, ALBA	10,69	11,23	8,13	30,05
CUSTARDOY SÁNCHEZ, LAURA	11,64	7,13	6,74	25,51

Segundo.- En atención a lo expuesto en la base 6.2.2. de la convocatoria, se abre un plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que las personas aspirantes que han superado la fase de oposición acrediten los méritos alegados en la solicitud de participación del proceso selectivo.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Pablo Longás Borobia